
[Guatemala: documentales sobre los impactos de la minería](#)

Queremos compartir con nuestr@s lector@s el anuncio de dos documentales sobre los desastrosos impactos de la minería en Guatemala.

El primero de ellos se titula: “EXPLORACION DE ORO A CIELO ABIERTO EN GUATEMALA; PROYECTO MARLIN”. El documental trata las actividades de una empresa minera transnacional que en el año 1996 comenzó la exploración de parte del territorio de San Marcos en búsqueda de oro.

La Ley de Minería, sancionada en 1997, establece bajas regalías para la extracción de minerales y exoneración de impuestos a la importación de bienes de capital e insumos; lo cual crea las condiciones necesarias para que esta actividad sea muy rentable para las empresas. Sumado a ello, la Corporación Financiera Internacional, del grupo del Banco Mundial, aprobó un préstamo de \$ 45 millones para el financiamiento parcial de la mina.

La misma empresa está extrayendo oro en Honduras a través de una firma subsidiaria; los daños al medio ambiente y a la salud de las poblaciones cercanas son elevados. El proceso minero es el mismo que utilizarán en Guatemala. Aún antes de comenzar con la explotación de la mina, ya hay graves impactos al ecosistema (incluyendo falta total de agua en algunas comunidades), daños a la salud de la población, consecuencias socioeconómicas negativas y graves violaciones a los Derechos Humanos y Derechos Indígenas del Pueblo Sipakapense.

El documental es un estudio de caso acerca de cómo la globalización impacta en los Pueblos Indígenas creando numerosos perdedores y pocos ganadores.

Debido a la amplia difusión del documental, el tema de la minería a cielo abierto con utilización de químicos y sus graves consecuencias (medioambientales, a la salud, a los derechos humanos e indígenas, así como impactos negativos socioeconómicos) se “instaló” en Guatemala y ahora se está discutiendo un nuevo proyecto de ley de minería (mas beneficioso para el país) así, como también hay un gran debate en la sociedad civil sobre la conveniencia o no de un desarrollo masivo de estas industrias.

El documental iba a ser presentado en el marco de un Foro sobre Industrias Extractivas, Pueblos Indígenas y Medio ambiente en la Universidad Rafael Landívar, con la presencia de un premio nóbel y de científicos alemanes (expertos en la materia). El Foro fue postergado en dos ocasiones para cancelarlo definitivamente en la tercera.

El sábado 18 de junio de 2005, se realizó una Consulta Popular en la zona afectada. En total 2,415 personas votaron NO a la minería, con solamente 30 personas votando por el SI.

El segundo documental se titula: “EXPLORACIÓN DE NÍQUEL EN TIERRAS MAYAS: PROYECTO FÉNIX”.

En este caso, se trata de una compañía minera canadiense que desarrolló un gran proyecto para la extracción de níquel en tierras pertenecientes al Pueblo Maya. La operación fue abandonada a principios de los años ochenta debido a la baja en la cotización del precio internacional del mineral. Desde el periodo de exploración hasta la explotación minera se produjeron graves violaciones a los Derechos Humanos y de los Pueblos Indígenas.

En diciembre de 2004 se renovaron las licencias de explotación minera y al mismo tiempo se realizó la venta simulada de la empresa. El nuevo proceso minero utilizará ácido sulfúrico y descartará las aguas residuales en el lago de Izabal, parte de un área ecológica protegida.

Debido a que Guatemala firmó el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), se debe realizar una consulta previa a los habitantes indígenas de la zona afectada, para saber si aceptan la explotación minera. La consulta no se realizó y los habitantes están mayoritariamente en contra de que se reanude la extracción del mineral.

El documental narra, a través de sus testigos, la múltiple problemática que este emprendimiento extranjero acarrió y continuará haciéndolo en el área Q'quechi': violaciones a los Derechos Humanos y de los Pueblos Indígenas, daños en la salud de los habitantes, desastre medioambiental y por último, impacto negativo socioeconómico en la región.

Ambos documentales fueron realizados por Kristina Hille y Mariano Aiello. Quienes deseen obtener copias por favor comunicarse a los siguientes correos electrónicos:
blackspringamericas@gmail.com, marianoaiello@gmail.com